

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15651** *INMOBILIARIA MANRESANA, S.L.*

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de "Inmobiliaria Manresana, Sociedad Limitada", a celebrar en Barcelona, Via Laietana, 45, planta 7.ª, el día 29 de junio de 2010, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Otorgar los apoderamientos pertinentes para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran así como para presentar las cuentas para su depósito en el Registro Mercantil.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores, al efecto.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Joan Portals Martí.

ID: A100036750-1